

Ética y literatura, un ensayo

ALFONSO REECE DOUSDEBÉS

El escritor ecuatoriano Alfonso Reece Dousdebés propone un acercamiento a la ética desde y con la literatura. Si la finalidad de la ética en el ser humano es su felicidad, la literatura la incrementa por el placer que causa. El problema está en la censura o también en el propio ejercicio de los poderes estatal, dogmático, incluso religioso, por los que la naturaleza de la literatura se desvirtúa pasándola por el tamiz de la moral sin tener el basamento de una ética. ¿Cómo entender entonces la ética en el contexto literario? ¿Qué relación tiene la ética con las palabras que pintan mundos posibles que producen, si bien placer y displacer? Estas y otras preguntas están contenidas en el siguiente ensayo.

TÉRMINOS BÁSICOS

La ética es una reflexión sobre las acciones de los seres humanos en función de la realización de su propósito esencial: la felicidad. Mujeres y hombres la buscan sin necesidad de que se les enseñe a hacerlo. Siendo así, consustancial con la naturaleza humana, es un derecho fundamental, nadie puede ser impedido de ejercerlo, siempre que este ejercicio no afecte a otros.

¿Qué es la felicidad? Es una condición de satisfacción en la cual el individuo considera haber logrado los elementos que le permitirán alcanzar los propósitos de vida que libremente ha elegido. Los individuos son felices, los colectivos solo pueden considerarse felices de manera analógica. La felicidad debe ser sostenible y previsiblemente durable, porque la sola posibilidad de una inminente infelicidad la desvanece. No debe ser confundida con el placer, sensación momentánea cuya excesiva duración

“**Los individuos son felices, los colectivos solo pueden considerarse felices de manera analógica. La felicidad debe ser sostenible y previsiblemente durable, porque la sola posibilidad de una inminente infelicidad la desvanece.**”

puede volverla desagradable. Tampoco con la alegría, que es una emoción fuerte, agradable, pero forzosamente percedera. Ni con la risa, una manifestación de la alegría, caracterizada por reacciones fisiológicas. Pero placer, alegría y risa coadyuvan a la felicidad; no es posible pensar en alguien feliz sin que experimente estas emociones en alguna medida.

La literatura es un arte, un proceso creativo enfocado en la producción de un objeto; arte, armar y arma tienen la misma raíz indoeuropea.



Los productos artísticos, las obras de arte, son objetos, algo que se muestra, combinaciones placenteras de elementos, que en el caso de la literatura son las palabras, el lenguaje, sonidos significantes. La literatura se incluye siempre entre las llamadas bellas artes, que se caracterizan, como se puede deducir de su nombre y apellido, por su capacidad de producir belleza. Esta es una cualidad forzosa de las obras de arte: generar en la psiquis humana una sensación placentera con su mera contemplación.

EL SENTIDO ÉTICO DE LA LITERATURA

Aclarado el significado de las palabras que titulan este ensayo, veamos cómo se relacionan. Si el propósito de la vida humana es la felicidad y el de las bellas artes es producir sensaciones placenteras, se deduce que estas disciplinas incrementan la posibilidad de que hombres y mujeres sean, en alguna medida, felices. Las obras cómicas están destinadas no solo a producir sensaciones placenteras, sino directamente alegría y risa. Pero tenemos el caso de que muchas obras de arte, quién sabe si la mayoría, están encaminadas a producir tristeza, hasta llanto y dolor psíquico. Son las obras trágicas, que curiosamente son muy buscadas por gran cantidad de personas. A las sensaciones dolorosas provocadas por obras de arte podemos calificarlas de displacer, placeres desplazados, estímulos normalmente destinados a causar dolor que aplicados de determinada manera producen una sensación intensa que se asume como placer.

Los displaceres nos permiten introducir un componente importante en lo que aquí tratamos: el factor cultural. Para que un displacer resulte agradable se requiere cierto acostumbramiento impuesto por la cultura; así ocurre con el picante en el campo de los sabores. Las culturas juegan con la capacidad de adaptación de la percepción, cambiando los factores que generan risa, alegría y placer. Curiosamente, a diferencia de otros displaceres más localizados, el gusto por la literatura trágica está bastante extendido en muchas culturas, incluso más que las creaciones cómicas. El displacer debe ser puntual y transitorio. Al cerrar la novela o salir del teatro sabemos que las desgracias y desdichas no forman parte de nuestra vida, se quedan en las páginas o en el escenario. El arte trágico es una forma poderosa de catarsis, al sufrir el mal en la obra literaria, el lector o espectador se previene contra la posibilidad de que esas desgracias se produzcan en la realidad o se siente más preparado para enfrentarlas.

“

Si el propósito de la vida humana es la felicidad y el de las bellas artes es producir sensaciones placenteras, se deduce que estas disciplinas incrementan la posibilidad de que hombres y mujeres sean, en alguna medida, felices. ”



© freepick.com

MALA LITERATURA Y CENSURA

Establecido el fin esencial de la literatura, causar placer estético mediante la combinación agradable de palabras, confrontamos este enunciado con la realidad de los textos. La «mala» literatura vendría a ser la que no consigue despertar placer estético en el lector o lo hace de manera muy poco intensa. Abundan obras de este tipo, sin que falten las que llegan a causar una sensación desagradable, aunque es difícil de creer que haya autores que intencionadamente escriben para producir fastidio o repugnancia. Ese no es el caso de las que intentan causar displacer, una herramienta complicada de usar. Una parte importante de la «mala» literatura lo es tal porque los autores, a cuenta de irreverencia o cualquier tendencia extrema, no logran controlar este recurso y terminan produciendo bodrios incomedibles. Pero la mayor parte de literatura «mala» es simplemente aburrida, escrita por quienes, por timidez o hipocresía, publican obras insípidas e insustanciales. Eso sí, es temerario calificar a una obra de «mala», criterio siempre subjetivo y relativo sin un análisis cuidadoso y respaldado.

La lectura obligatoria puede acabar con el propósito fundamental de la literatura, que es producir placer estético y solo accidentalmente ser «edificante» o «instructiva». La literatura debe ser una ocupación ociosa, que se busca por gratificación. La lectura de obras excelsas, sobre todo los grandes clásicos, impuesta de manera inapropiada a personas que por su edad o condición no pueden apreciarlas, resulta odiosa. Dijeron que a Miguel de Unamuno no le gustaba *El Quijote*, a pesar de haber dedicado buena parte de su obra a comentar el libro de Cervantes, porque lo hacía de manera irónica y paradójica. Replicó el filósofo vasco contando una anécdota, según la cual un académico italiano, experto en la *Divina Comedia*, al momento de morir convocó a sus deudos y les confesó que toda su vida había detestado a Dante. Unamuno dijo que, en verdad, a él le gustaba *El Quijote*, pero que compadecía a los portugueses que tienen la obligación de que les guste Camoens.

“

La «mala» literatura vendría a ser la que no consigue despertar placer estético en el lector o lo hace de manera muy poco intensa. Abundan obras de este tipo, sin que falten las que llegan a causar una sensación desagradable, aunque es difícil de creer que haya autores que intencionadamente escriben para producir fastidio o repugnancia.”

A pesar del carácter bienhechor esencial de la literatura, en todos los tiempos y sociedades, quienes ejercen poder han determinado que existen textos que al ser leídos pueden dañar a los lectores, pervertirlos al desviarlos de los usos morales, haciendo que se causen daño a sí mismos de diversas maneras.

Las novelas, todas, estuvieron prohibidas en las colonias españolas de América. Había una triple consideración que llevaba a condenarlas. La primera sostenía que estos libros eran esencialmente meros embustes, mentiras, pecado. La segunda razonaba que, tratándose de falsedades, su lectura era esencialmente ociosidad, pereza, pecado. Y la tercera se refería más bien a las frecuentes descripciones de situaciones pecaminosas, sobre todo de temas cercanos al sexo, a la lujuria. Pecado. Pero al privar de novelas a la población de las colonias, las autoridades religiosas y seculares no consideraban que estuviesen atentando contra el derecho de sus súbditos a buscar la felicidad. Por el contrario, ellos también eran aristotélicos y la rígida medida se tomaba para que sus feligreses encontraran la verdadera felicidad, no en el deleznable pasatiempo de la lectura ni en los excesos descritos en ellas, sino en el cielo, a donde irían gracias al cuidado de sus protectores.

Siempre han sido mirados con suspicacia los libros que narran suicidios. Se considera que pueden inducir a las personas impresionables a seguir el ejemplo de los personajes y se desataría una epidemia de muertes por mano propia.



Caso famoso es el de *Las penas del joven Werther*, novela romántica por excelencia, que concluye con un disparo en la sien del protagonista. Se decía que el formidable éxito de esta obra de Johann Wolfgang von Goethe impulsó una moda suicida: muchos jóvenes abandonaban la vida vestidos con chaleco amarillo y chaqueta azul. El libro fue prohibido en varios países para evitar que los chicos se siguieran matando, pero Werther sigue vivo en librerías y bibliotecas. La censura erró el blanco.

OBSESIONES DE LOS CENSORES

La censura se ejerce no en nombre de una ética, sino de una moral, es decir, de los usos y costumbres que se consideran buenos y aceptables en una sociedad. La moral es una ética aplicada, aunque su propósito es el orden, mientras que el de la ética es la felicidad. Las censuras se asientan en leyes que normalmente se elaboran no en base de ética, sino de moral.

Hay obras que en sí mismas constituyen delitos: las calumniosas y difamatorias. Los jueces deben tener competencia para juzgar estos abusos, sancionar a sus autores y retirar de circulación los libros. Pero esta facultad debe estar muy restringida y reglada, ya que con enorme facilidad se abusa de ella y se establecen sanciones que atentan contra la libertad del escritor. En 1989 el gobierno islámico de Irán promulgó un decreto llamando a todos los fieles seguidores del islam a que dieran muerte al escritor indio Salman Rushdie en cualquier parte del mundo porque en su libro *Los versos satánicos* blasfemaba contra el profeta Mahoma y su familia. El carácter terrorista de la medida, que no es una condena a muerte al uso, sino una invitación a asesinar de cualquier manera, en cualquier parte, a una persona, pone en evidencia la idea que tiene ese régimen de lo legal. Pero no hay que remontarse demasiado para recordar que en los países cristianos occidentales se vivía en ambientes parecidos, en los que no era posible la práctica de una religión que no fuera la del Estado.

Y así era el orden que se implantó en las colonias de América, donde funcionaba ese eficaz antecesor de las policías secretas que fue la Inquisición. La herejía no solo era considerada un error, sino el máximo pecado, y aunque cabía el arrepentimiento, se lo sancionaba con la muerte, con la más atroz, en la hoguera. Esto tenía su correlato forzoso en una estricta censura literaria. Los libros eran el combustible favorito de las hogueras inquisitoriales. Estas políticas no eran exclusivas del catolicismo;



“ La herejía no solo era considerada un error, sino el máximo pecado, y aunque cabía el arrepentimiento, se lo sancionaba con la muerte, con la más atroz, en la hoguera. Esto tenía su correlato forzoso en una estricta censura literaria.

”

en los países protestantes, aunque se toleraba la coexistencia entre sectas, nada que no fuese cristiano era permitido.

Pero cualquier exceso cometido por las iglesias se empequeñece frente al impuesto por los estados fascistas y comunistas, en los que la censura se ha ejercido implacablemente. Se ha cebado en el mismo tipo de víctimas que lo hicieron los religiosos: los herejes, los de distinta inclinación sexual y hasta los simples pecadores, que demostraban con sus deslices tener espíritu pequeño burgués o indigno de la raza. Como su acción se produjo en tiempos más recientes, en los que la comunicación era más efectiva, podemos llenar muchas páginas con los nombres de los escritores muertos, perseguidos y censurados.

Hay actos prohibidos que casi no necesitan ser censurados. No he sabido de libros que pinten con colores favorables la corrupción administrativa; el robo tampoco ha recibido un trato favorable, a pesar de las actitudes cínicas de Jean Genet y otros. En la sociedad occidental moderna la pederastia nos parece un delito inaceptable, hay consenso sobre ello, pero demostrando la habitual ceguera de la censura, el mejor libro en contra de esta práctica perversa fue prohibido en algunos países. Hablo de *Lolita*, de Vladimir Nabokov, que retrata con abrupto realismo la maldad, oscuridad y pobreza de este crimen; sus protagonistas son un tonto fracasado y un rico demente. La obra fue recibida con escándalo por los bien pensantes y con satisfecha curiosidad por los viejos verdes; unos y otros la malentendieron. El autor, quizá por cálculo interesado, no defendió la novela, sino que se limitó a decir que no estaba basada en ninguna experiencia personal.

En las sociedades democráticas, si bien ya no son perseguidos los pecadores contra el Espíritu Santo o el Estado omnipotente, ha costado décadas conseguir que la casta gobernante no se meta con la vida privada de los simples pecadores y, consecuentemente, con las obras literarias que tratan de desviaciones de la moral dominante. Pero asistimos al surgimiento de una censura que se ejerce por presión de gru-

“

Asistimos al surgimiento de una censura que se ejerce por presión de grupos que defienden supuestamente a sectores discriminados: géneros, razas, migrantes, animales, opciones sexuales y otras tribus.”

pos que defienden supuestamente a sectores discriminados: géneros, razas, migrantes, animales, opciones sexuales y otras tribus. Estas sectas, aliadas en el movimiento *woke*, obtienen de autoridades cobardes, noveleras y poco informadas, medidas de «acción afirmativa» que han llevado a censurar incluso libros de siglos pasados que a criterio de ellos tienen visiones discriminadoras. Son visiones impuestas por grupos fanáticos y agresivos, en el filo del terrorismo. Ha surgido así la llamada «cultura de la cancelación»; ya no son los gobiernos ni las iglesias los que reducen al ostracismo y al silencio a los creadores, sino hordas vocingleras y abusivas. Los repetidos éxitos de esta tendencia hacen temer la vuelta de un neopuritanismo, que nos hará desandar las libertades logradas con tanto esfuerzo por la humanidad.

ASESINATO Y ROBO LITERARIO

Ahora nos enfocamos en las faltas éticas cometidas en el proceso de la creación de una obra literaria. Existe la posibilidad monstruosa de que el escritor pueda cometer un crimen con el propósito de encontrar en ello «inspiración», para luego describir en una obra literaria el proceso psicológico y los incidentes de la acción criminal. El autor polaco Krystian Bala, quien había publicado anteriormente libros de fotografía submarina, lanzó en 2003 una novela titulada *Amok*, palabra indonesia que significa ‘furia asesina’, introducida en Europa por Stephan Zweig en uno de sus relatos. La obra describe detalladamente el asesinato de un hombre, muy similar al que se había producido dos años antes en la ciudad de Breslavia. Todo se enrareció más al conocerse que la policía fue alertada de la similitud por el propio Bala.



Krystian Bala, condenado a 25 años de prisión.

Se lo investigó. En primera instancia fue librado de culpabilidad, pero en un nuevo juicio se presentaron suficientes evidencias y fue condenado a 25 años de prisión. Se cree que Bala, quien sigue proclamándose inocente, lo hizo con el propósito principal de publicarlo en una novela.

Dolo en el proceso mismo de escritura puede encontrarse con mucha mayor frecuencia en el plagio. Se considera tal a la inclusión en una obra de textos producidos anteriormente por otro autor. La base ética que lleva a condenar este delito es el concepto de *propiedad intelectual*, que consiste básicamente en el derecho que tiene una persona sobre una idea o conjuntos de ideas que ha sido el primero en expresar. La realización de este derecho es similar al de propiedad de objetos materiales, de uso y lucro. Es decir que puede confeccionar objetos según una idea suya y obtener provecho económico de ello.

Si consideramos a la propiedad intelectual tan sagrada como la material, el plagio debe ser ilegal. Hay casos de robo de un libro entero sin más ni más, alguien que se atribuye un libro escrito por otro y lo publica. Podría equipararse este hecho a la publicación de libros sin reconocer pago de derechos de autor, pero no, ese es un tema editorial y no literario, lo que quiere decir que está más relacionado con la comercialización del objeto libro que con la actividad literaria de escribirlo. Siempre ocurre

“ Hay casos de robo de un libro entero sin más ni más, alguien que se atribuye un libro escrito por otro y lo publica. ”

que algún pícaro consigue un manuscrito de alguien vivo o muerto, lo imprime y lo distribuye con su nombre.

Pero más polémicas han sido las acusaciones probadas o no de inspiraciones intensas. En tales casos, pocas veces se recurre a los tribunales y rara vez resulta de ello en una condena u obligación de reparación. Anotemos que, por alguna razón, en los países anglosajones las sentencias a favor del autor original suelen ser más frecuentes que en los hispanohablantes. En los años setenta hubo agitación a raíz de que el ya premio Nobel de Literatura Miguel

Ángel Asturias acusó al todavía no premio Nobel Gabriel García Márquez de haber plagiado una obra de Balzac en su novela *Cien años de soledad*. La referencia no era clara y se atribuyó la inculpación a los celos del maestro guatemalteco. Fue un mal paso táctico, censurado en medios literarios y extraliterarios. No ha sido, en cambio, tan fácil desvirtuar la misma acusación contra el mismo laureado Nobel, en la misma obra, de haberse apoyado demasiado en la novela *Los recuerdos del porvenir* de la escritora mexicana Elena Garro. Pero la polémica quedó ya para la posteridad.

Y a todo esto sigue hablar de los plagios parciales o al mal uso de citas, guiños y otras formas de utilizar material ajeno, lo que siempre será complicado. Se ha procurado estandarizar estos recursos inmemoriales, pero siempre habrá quien use mal de ellos. En todo caso, como dice Jorge Luis Borges, el plagio es la forma suprema de la admiración.

Hagamos un intento de recapitular: el sentido de la ética es la búsqueda de la felicidad. Las artes ayudan a conseguir la felicidad haciendo más agradable la vida humana. Los elementos que usa para ello la literatura son las palabras. Solo puede calificarse de «buena» una obra literaria si genera belleza, ese es su límite ético. Las censuras nunca han conseguido detener lo bello y conspiran contra la esencia de la literatura.

